

HACIA UNA CARACTERIZACIÓN DEL EDUCADOR Y EDUCANDO DESDE LA EDUCABILIDAD: EUROPA DEL SIGLO XVIII - XIX

Katia Papic D.¹

RESUMEN

El presente artículo versa sobre la caracterización que se realiza del educando y del educador considerando la condición de educabilidad de la persona en el contexto del desarrollo de la disciplina educativa, acaecida durante los siglos XVIII y XIX en Europa. El desarrollo del tema contiene en primer lugar el acápite de la educabilidad: educando y educador en términos de abordar la definición entregada por Pestalozzi, Saussure, Lambruschini, Spencer, Carlos de Borromeo, Canónigo Silvio Antoniano y Duvergier; en segundo lugar el acápite de sistema preventivo: educabilidad, educador y educando en términos de tratar el aporte de Poulet, Dupanloup, Lacordaire, Monfat, Pavón, Champagnat, Hno. Agathón junto a San Francisco de Sales y San Juan Bosco ;y por último, conclusiones sobre el presente tema.

Palabras clave: Educabilidad, educador, educando y Sistema Preventivo.

TO A DESCRIPTION OF THE EDUCATOR AND STUDENT FROM EDUCATION: EUROPE OF CENTURY XVIII – XIX

ABSTRACT

The present article discusses the characterization of the pupil and the educator considering the educability condition of the individual in the context where the education, as a discipline, was being developed during the XVIII & XIX centuries in Europe. The first section of this article contains the concept of Educability: pupil and educator in terms of the definition made by Pestalozzi, Saussure, Lambruschini, Spencer, Carlos de Borromeo, Canónigo Silvio. Antoniano and Duvergier; the second section talks about the preventive system: educability, pupil and educator in terms of the contribution made by Poulet, Dupanloup, Lacordaire, Monfat, Pavón, Champagnat, Hno. Agathón with San Francisco de Sales and San Juan Bosco; and, in the final section, the conclusions of this article are presented.

Key Words : Education, Educator, student, preventive system

* Académica Depto. De Educación Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez. Magister en Educación. E-mail: kpapic@ucsh.cl

Educabilidad: educando y educador

En la presente reflexión se expone desde la perspectiva histórica el desenvolvimiento de diversos enfoques educativos ocurridos durante los siglos XVIII y XIX en Europa, los cuales se insertan en movimientos culturales que oscilan entre el romanticismo y el positivismo porque principalmente las ideas, principios y valores que proclaman dichos movimientos culturales inciden en el ámbito educativo, en particular en el carácter del educador y del educando. Desde esta perspectiva interesa detectar antecedentes que permitan comprender que el pensamiento de San Juan Bosco sobre el educando y el educador en el marco de la educabilidad expresa la tendencia educativa de su época histórica. Considerando para ello que la educación sistemática e institucionalizada se desarrolla en base a la interrelación de dos componentes fundamentales, el educador y el educando en el contexto de la educabilidad.

Por otra parte, el desarrollo educativo implica la educabilidad en cuanto constituye una posibilidad de operacionalizar la educación y una cualidad del ser humano que permite su perfeccionamiento y autorrealización porque referencia la capacidad de educarse (Baquero S/F). En consecuencia, se abordan a continuación planteamientos de especialistas en torno a la caracterización del educador y del educando bajo el prisma de la educabilidad, de tal manera de relevar el vínculo existente en esta tríada. Además, se emplean los criterios de condiciones biopsicosociales y de labor educativa para explicitar las características del alumno, y en el caso del maestro, se utiliza el de labor educativa.

Sobre esta materia, en el periodo que transcurre entre la ilustración y el romanticismo se destaca Pestalozzi, por cuanto refiere el desafío de atender la educabilidad a partir de la relación que se establece entre el sujeto y el dispositivo de enseñanza empleado por el maestro, dado que trasunta dicho enlace en su caracterización del educando y del educador. Con respecto al educando lo define, de acuerdo a la cita de Abbagnano y Visalberghi (2005) sobre las palabras de Pestalozzi, como niños carenciados deseosos de prepararse para la vida del

trabajo, en especial en actividades de hilandería y tejeduría. En tal sentido, la labor del educador enfatiza desde el enfoque metodológico el desarrollo del trabajo y del aprendizaje de forma simultánea en los alumnos. Por tanto, la manera en que se realiza el ejercicio educativo centraliza la preparación para la vida en un ciclo educativo.

Por otra parte, el educador debe conducir al educando hacia el bien, considerado tanto por el maestro como por el niño; dicha situación según Barrio (2007) implica que el educador atienda como compromiso principal el de buscar realmente la verdad y el bien, en términos de promover la plenitud personal del educando. El bien se vincula con aquello que despierte sus energías con el propósito de que asuma el perfeccionamiento de sus capacidades y anhelos. Además, se visualiza en su planteamiento un sentido humanizador dado que la labor educativa se orienta a encaminar al alumno hacia el bien y la verdad, es decir, aborda la apertura del educando a la trascendencia porque considera al niño como poseedor de fuerzas en el corazón, en la mente y en la mano; dichas fuerzas permitirán mediante su actualización encauzarlo hacia la aspiración del bien y del sentido trascendente. A este respecto, el educador ha de prodigar cuidados orientados a despertar y estimular dichas fuerzas a través del desenvolvimiento de la instrucción, concebida como obra de amor y de respeto. Meylan (1990) cita a Pestalozzi para indicar que eleva el oficio de educador o de re-educador a la dignidad de un servicio de Dios en la persona del niño.

En el periodo del romanticismo, el aporte de Saussure supone enfatizar el aspecto moral del desarrollo humano en cuanto aborda el tratamiento de la educabilidad desde la perfección del ser humano en todas sus dimensiones constitutivas, trata el mejoramiento de la persona en tanto persona. Esta presuposición se fundamenta, de acuerdo a la cita que realiza Abbagnano y Visalberghi (2005) sobre Saussure, en la definición del educando como un individuo capaz de perfeccionarse en todos los aspectos posibles. Acerca de ello, el joven debe colaborar de forma activa, tanto con su intelecto como con su corazón, en la educación que se le imparte. En consecuencia,

el perfeccionamiento del educando se desenvuelve, principalmente, en la cotidianidad de la vivencia educativa que se expresa en un espacio de encuentro entre maestro y alumno; aun más, en una interacción personal basada en el conocimiento del otro, en el saber disciplinar y en el afecto mutuo.

Respecto de ello, plantea la necesidad de que el educador tenga conocimiento tanto de los intereses de los educandos como de la forma de ejercer su dirección. Por tanto, es importante considerar la educabilidad, la formación del hombre y, de acuerdo a Barrio (2007), la relación educativa en un marco conformado por el espacio, el tiempo y la cultura en términos de tener presente un aquí y un ahora. Asimismo, orienta la intervención del maestro con el propósito de estatuir un camino que se inicia con el ejercicio de un modelo dominante hasta transformarlo en activador de la capacidad autónoma de perfeccionamiento del joven, estableciendo en este tránsito la cooperación del niño. Por consiguiente, resalta la importancia del contacto existente entre educador y educando en el devenir de la relación educativa con el objeto de potenciar el logro de la intencionalidad educativa, a través del diálogo y la interacción entre ambos.

En el movimiento del Catolicismo Liberal se estima que el planteamiento de Lambruschini distingue el desarrollo del intelecto y de la conciencia de la persona como uno de los aspectos a considerar de la educabilidad, por cuanto aborda el establecimiento de condiciones, de alcances y de límites en la acción educativa enfocada a los educandos, las cuales se traducen en las intencionalidades y en la dirección que asume el maestro en el ejercicio del rol de colaborador en la educación del niño. Con relación a dicha distinción Abbagnano y Visalberghi (2005) explicitan en palabras de Lambruschini que el educando posee conciencia y gustos, capacidad creadora, actividad autónoma y virtud intelectual, y además, dichas características deben ser respetadas hasta donde sea factible. Por tanto, para atender la educación de este tipo de educando se requiere que el maestro se constituya en colaborador del proceso de aprendizaje del niño. Para

estos efectos él debe manifestar capacidad de auto-observación y prodigar afecto al alumno.

En tal sentido enfatiza la importancia de respetar el ritmo de aprendizaje del niño, en términos de esperar a que este aprenda por sí mismo a superar los diversos tipos de dificultades presentes en el contexto cotidiano de la escuela; esta situación cobra relevancia al tener presente la aportación de Baquero (S/F) en torno a que la educabilidad implica una situación de inmadurez, incompletitud, o bien, como flexibilidad, plasticidad o posibilidad de cambio frente a una experiencia. La consideración del ritmo de aprendizaje alude a la autoridad del educador, la cual se fundamenta en los valores de la humildad, de la dignidad, de la serenidad, de la firmeza, junto con desempeñar tacto moral con el objetivo de pesquisar las pequeñas diferencias de los sujetos y de sus estados de ánimo ya que al parecer implica tener presente, de acuerdo a palabras de Gabalán-Coello y Vásquez-Rizo (2008) sobre lo señalado por García y Villa, que la conducta de una persona es el producto directo de su campo de percepciones en el instante en que manifiesta su comportamiento. La autoridad del educador encuentra su sustento en la educación directa, la cual propende a alcanzar el bien del educando de acuerdo a las finalidades educativas previstas desde la concepción antropológica del hombre.

En el movimiento del Positivismo Evolucionista la contribución de Spencer releva la importancia de la comunicación en el proceso de conocimiento en torno a la vida, a la verdad y a la humanidad, que acontece en el desenvolvimiento de la educabilidad tanto por parte del educador como del educando. Esta conjetura se fundamenta en las palabras de Abbagnano y Visalberghi (2005) al indicar que Spencer define al educando como un niño deseoso de comunicar sus experiencias a otras personas junto con manifestar un anhelo de simpatía intelectual. Por ello, el educador requiere conocer las enseñanzas que ha de promover en su discípulo con el fin de prepararlo para el desarrollo de ciertas actividades que, según Luzuriaga (1967) en palabras de Spencer, implican una preparación completa para

la vida a través de adquirir los conocimientos que posibilitan el desarrollo intelectual y social en todas sus dimensiones. De este modo se releva en el contexto educativo, por una parte la curiosidad espontánea del educando para conocer su mundo y, por otra parte, el conocimiento y disposición que le cabe al maestro para favorecer la expansión social e intelectual del alumno. Así el proceso educativo se enfoca al desenvolvimiento tanto de la dimensión social como intelectual del hombre, ya que se considera a la institución como un medio utilizado para favorecer la acumulación de conocimiento y formar socialmente al joven, de acuerdo a su naturaleza y en pos del logro de su inserción adecuada en la sociedad.

En el tiempo de la Escuela Italiana posterior a la unidad y a la obra de los positivistas, Carlos de Borromeo y el canónigo Silvio Antoniano exponen que la educación, a partir de la condición de educabilidad, conjuga de forma simultánea la personalización y la socialización a través de la instrucción; por cuanto favorece el despliegue de la naturaleza humana del educando llevada a cabo en una acción sistemática e institucionalizada. Contiene la personalización porque la educación favorece el desarrollo personal del alumno mediante la ejecución de un proceso de carácter psicológico enfocado a desenvolver la toma de conocimiento y, por tanto, el conocimiento de sí mismo ya que le permitirá transitar hasta la vida adulta y hacia su autorrealización. El supuesto sobre la personalización encuentra su basamento en lo referido por Braido (2003) sobre las aportaciones de Carlos de Borromeo y del canónigo Silvio Antoniano acerca del educando, al concebirlo como un adolescente situado entre los 14 y 21 años de edad, valeroso, apasionado y osado cuando trata de alcanzar los objetos que anhela. Sin embargo, manifiesta nimia preocupación por el dinero, por las cosas útiles y necesarias; escucha sin agrado a quien le corrige y amonesta; es susceptible de ser engañado con facilidad, consumido por el vicio y por la pasión de la carne. Generalmente, se siente a gusto con sus iguales, entabla amistad de acuerdo a sus gustos y placeres; por último, es asiduo de la risa y de la fiesta. La presente descripción muestra la variedad de dimensiones que constituyen al individuo, y lo caracterizan como

un ser complejo y objeto de la educación en el contexto del logro de su proyecto de vida.

Por otra parte, la educabilidad entendida como capacidad de ser educado comporta en el contexto educativo el desarrollo de la socialización, la cual conforma un proceso vinculado con las características subjetivas de un sujeto, de su historia y de una situación determinada. Por consiguiente, se ha de tener en cuenta que el maestro cumple un papel esencial cuando trata de articular aspectos naturales del desarrollo con componentes culturales para establecer situaciones de carácter educativo en el ámbito de la relación con los demás, de la aprehensión de los valores y de las pautas de conducta tanto de la comunidad como de la sociedad. A este respecto, Braido (2003) señala que Carlos de Borromeo y el canónigo Silvio Antoniano visualizan al educador como un maestro de escuela que ejercita el rol de padre junto con el oficio de enseñar las letras con el objeto de formar la tierna alma del joven en la virtud y las buenas costumbres, mediante manifestar un buen ejemplo y expresar recomendaciones de utilidad. Enfatizan en este contexto la importancia de establecer un nexo entre el padre y el educador, a través de compartir las mismas directrices de tal manera que el niño identifique en la casa las orientaciones del profesor y en la escuela las del padre. En tal sentido, el maestro debe practicar una vida pura y ejemplar junto con manifestar un comportamiento en consonancia con la doctrina cristiana; en particular, manifestar bondad, caridad y amabilidad. Por consiguiente, el educador contribuye al proceso de socialización tanto con sus lecciones, con sus estrategias metodológicas como con su ejemplo, de tal manera de instituir un diálogo en el marco de la comunicación existencial.

Por último, comporta la instrucción dado que explicitan como rol de los maestros el contribuir al desenvolvimiento de los oficios y grados por medio de instruir a los alumnos en la Doctrina Cristiana, en las buenas costumbres y en la virtud con el objeto de que el saber aprehendido integre la estructura de conocimiento de la persona y se manifieste en el actuar personal. Además, han de poseer como objetivo

el convertirlos en buenos y perfectos cristianos mediante la entrega de consejos y medios que Dios les inspire; en tal sentido deben disponer de objetivos claros, conocimiento de los estudiantes y de los textos. Sobre esta materia Baquero (S/F, 6) establece una relación directa entre el grado o el modo de la educabilidad con la eficacia o ineficacia del método de enseñanza; a partir de ello releva la importancia de la estructuración de los contenidos y de la ordenación de los materiales que realiza el maestro tanto en el momento de planificación como de ejecución del proceso de instrucción.

En el movimiento Jansenista y las “Petites écoles” iniciadas, entre otros, por Jean Duvergier barrunta un énfasis en el desenvolvimiento de aspectos de la educabilidad relacionados con el desarrollo personal en términos de considerar preocupación por los demás, hacerles el bien y aprender a convivir a través de que los niños y jóvenes acrecienten estas capacidades en la escuela desde la perspectiva temporal y mediante el conocimiento de la cultura. Dicho supuesto se enlaza con lo expresado por Braido (2003) al citar a Jean Duvergier para definir al educando como una criatura indefensa, susceptible a los ataques del Tentador, perforada por el pecado original, frágil de acuerdo a su edad, a su estructura psicofísica e injerencia del medio ambiente. Sin embargo, el educando dispone de la capacidad de alcanzar la salvación, rechazar las pasiones, acrecentar el espíritu y la voluntad junto con sanar su corazón.

Con relación a ello, se tiene en cuenta que la formación de la persona del educando exige un compromiso de parte del educador, el cual se operacionaliza a través de compartir la vida con los estudiantes durante el día y la noche con el objeto de cuidar su inocencia junto con promover de forma activa su desarrollo, mediante la enseñanza de elementos útiles dirigidos a encauzar su progreso en el conocimiento de la ciencia, en el amor de los bienes del cielo y en la virtud. En este sentido, Tamés (2003, 2) sostiene que la apropiación de las virtudes o perfeccionamientos del ser humano lo conducen hacia la felicidad, esta última se sustenta en el bien ser y bien hacer. Sobre esta materia, es trascendente destacar que la fuente de la acción del maestro es

la fe y la caridad, entendidas como celo inagotable, afecto sincero y ferviente. A partir de ello, se recomienda al educador establecer relaciones de amistad con los estudiantes, basadas en la confianza y en el convencimiento cuando la ocasión lo amerite. Frente a esta recomendación hemos de tener en cuenta las palabras de Sellés (2008) al citar a Rosmini para explicitar que la amistad verdadera es confiada, permanente, veraz y una buena ayuda para las virtudes y una eficaz tala para los vicios.

En síntesis, el educando es visualizado por Pestalozzi, como niños carenciados deseosos de prepararse para la vida del trabajo; capaz de perfeccionarse en todos los aspectos de su vida, según Saussure; posee conciencia, gustos, potencial creador, acción autónoma y virtud intelectual y; además, deben ser respetadas, de acuerdo a Lambruschini; manifiesta deseos de comunicar sus experiencias a otras personas junto con anhelo de simpatía intelectual, Spencer; de acuerdo a San Carlos de Borromeo y el canónigo Silvio Antoniano es valeroso, apasionado y osado en el momento que trata de alcanzar sus aspiraciones y; es una criatura indefensa, frágil y posee capacidad de salvarse, de incrementar su espíritu y su voluntad, Jean Duvergier.

Con respecto al educador Pestalozzi plantea que debe dirigir al niño hacia el bien y ejercitar de manera simultánea el trabajo y el aprendizaje; debe tener conocimiento de los intereses de los niños, Saussure; es colaborador del proceso de aprendizaje del niño a través de manifestar capacidad de auto observación y de prodigar afecto al alumno, Lambruschini; debe conocer las enseñanzas que ha de propiciar en su discípulo acerca de ciertas actividades y prepararlos para la vida, Spencer; por último, debe desempeñar el rol de padre y el oficio de enseñar las letras, San Carlos de Borromeo y el Canónigo Silvio Antoniano; por último, debe compartir la vida con los estudiantes durante el día y la noche para cuidar su inocencia y propiciar su desarrollo a través de enseñanzas que posibiliten el progreso en el conocimiento de la ciencia, en el amor de los bienes del cielo y en la virtud, Jean Duvergier.

Sistema Preventivo: Educabilidad, Educador y Educando

El presente capítulo aspira a ser una reflexión en torno al desarrollo educativo en tanto alude la educabilidad porque constituye una posibilidad de operacionalizar la educación y una cualidad del ser humano, que permite su perfeccionamiento y autorrealización. Desde este enfoque se abordan a continuación algunos planteamientos de especialistas que se relacionan con la educabilidad, educador y educando en el marco del sistema preventivo.

El sistema preventivo surge en Francia a principios del siglo XIX, uno de sus exponentes es el método aplicado por Pierre-Antoine Pouillet, al parecer subyace principalmente en la capacidad de educabilidad del ser del hombre, ya que esta potencialidad se manifiesta en la posibilidad de autorrealización que se actualiza a partir de su apertura, de su libertad, de su personalización y de su socialización. Este supuesto, se sustenta en lo referido por Braido (2003, 85) en torno a lo expuesto por Pierre-Antoine Pouillet sobre el educando, al definirlo como joven, con debilidad en el alma y en el cuerpo junto con manifestar falta de vigor y volubilidad. Considera al joven tenue y voluble en la razón y en la voluntad, controlado por mil ideas y sentimientos contrapuestos, influenciado por una diversidad de factores tanto internos como externos. A este respecto considera a la libertad, al movimiento y al alboroto como propios de esta edad. Finalmente, el espíritu de los alumnos posibilita el establecimiento de un ambiente de inocencia, de humildad, de docilidad, de apertura y de afecto. Además, por la piedad para con Dios es factible promover la lealtad absoluta y la cordialidad en sus relaciones con los maestros y condiscípulos. En la presente caracterización cabe destacar disposiciones tales como voluble, influenciado, libertad y apertura; todas ellas vinculadas con la flexibilidad y moldeabilidad del educando, con la capacidad de recepcionar influencias y de actuar frente a ellas.

En este contexto, el educador en el ejercicio de su ministerio debe aplicar un corazón dirigido por el espíritu para ser amante, tierno

y generoso. Asimismo, de este modo debe manifestar tolerancia en términos de paciencia y de perdón, vigilancia para tornar factible saber todo, autoridad para mandar y justicia como facultad de enmendar. Se destaca en esta caracterización de manera explícita el sentimiento de amor que sustenta el acto de educar; además, de forma implícita se postula la confianza y la esperanza como valores que deben fundamentar las actitudes y actuaciones del maestro para con sus discípulos durante el desarrollo del proceso educativo, con el objeto, entre otros, de favorecer la formulación de un proyecto personal basado en la autonomía moral e intelectual. Sobre esta materia Blasco (2003, 807) releva la importancia del afecto porque lo consigna como una importante dimensión complementaria de la labor académica, realizada tanto por el profesor como por el alumno.

El educador Félix Dupanloup, Obispo de Orléans, según Braidó (2003, 90) denota al educando como niños que presentan cualidades de indagación, de variabilidad, de actividad, de anhelo, de juegos y de animadversión al dominio externo. Asimismo, sostiene que la niñez es la etapa de la dilapidación, de la ficción y de los deleites. En ellos todo aparece como dúctil y nuevo, en consecuencia estas cualidades permiten con facilidad enderezarlos y encaminarlos hacia el cielo ya que en el centro de los defectos emergen la virtud y la razón. A partir de este planteamiento, es posible estimar la relevancia de las capacidades de pensamiento y de volición en términos de constituir fundamentos de la educabilidad dado que aluden a la apropiación de saberes junto con el desarrollo de las virtudes. Conciene a ambas dimensiones el concepto de libertad entendida como la capacidad de obrar que actualiza el educando desde su conocimiento sobre lo que realiza y de la razón que lo motiva.

Con relación a ello el educador asume la responsabilidad del crecimiento de los niños y de su orientación hacia el cielo en la comunidad educativa; por tanto, le corresponde proveer el cumplimiento del reglamento, prevenir las faltas a las normas mediante una acabada vigilancia junto con corregir el irrespeto de las reglas con puntualidad; en suma, le atañe mantener, prevenir y

reprimir. En tal sentido, el reglamento conforma el principal sustento de la libertad dado que instituye las condiciones bajo las cuales se ha de actuar y operar en el sistema educativo con el objeto de alcanzar sus finalidades. Aún más, el maestro detenta la responsabilidad de mantener, prevenir y reprimir situaciones vinculadas al reglamento; su ejercicio supone un conocimiento acabado de las normas, su aceptación y la emisión de juicio. Por lo tanto, en el plano operativo implica para el maestro y el alumno emplear la libertad de forma autónoma en el devenir de la vida cotidiana. Esta acción se vincula con lo expresado por Bernal-Martines de Soria (2008, 4), respecto de que el ser humano tiene que hacerse en todas sus dimensiones, en particular en la espiritual, porque está enlazada con las otras de manera intrínseca; de esta forma se observa la importancia de actualizar la educabilidad humana con libertad.

En el planteamiento de Henri Lacordaire se reconoce la facultad del hombre de ser educable debido a la posibilidad de actualizar su libertad, de estar en condiciones de desarrollarse con plenitudes nuevas en el transcurso de su autocreación, lo que implica la autorrealización de la persona en calidad de característica de la educabilidad. A este respecto, el autor identifica la existencia de la libertad y de la autonomía del ser humano como base de la toma de conocimiento de sí mismo, del perfeccionamiento de su espíritu y del engrandecimiento de su alma. Braido (2003, 92) cita a Henri Lacordaire para sostener que el educando es un joven con capacidad de ejercer el señorío sobre sí mismo, de afirmarse en sus potencialidades latentes, de manifestar disposición y generosidad para entregarse, de liberar de todo peso las eferescencias y entusiasmos del espíritu, de promover su espontaneidad, de generar un alma viva centrada en el bien y en las virtudes. Un niño es un ser que detenta la vocación de convertirse en hombre, en el momento en que se reconoce al alma como la base de la libertad y esta última se logra con la ciencia y la virtud.

Trasunta en este contexto la formación ética y religiosa de los educandos, que han de proveer los maestros a través de centrar su

desempeño en los preceptos de Dios y principios de las familias de los alumnos. Por ello, han de atender la ciencia de Dios en cuanto les posibilita favorecer en los educandos el crecimiento de la fe para potenciar su comprensión del mundo invisible, la esperanza en pos de fortalecer el corazón y del amor con el objeto de ser sensible a Dios en el transcurso de su vida, junto con sostenerse en el camino hacia la eternidad; prodigar la ternura de la familia con el propósito de amarlos de tal manera de involucrarse a cabalidad en la vida de los estudiantes, y aplicar la justicia del mundo por cuanto el afecto requiere de equidad y la religión sin conciencia cubriría el corazón de corrupción. Para amar a los alumnos, los maestros han de perfeccionar su alma acudiendo al Dios que los ha creado y salvado. Por consiguiente, al maestro le corresponde diseñar tanto su camino de desenvolvimiento personal como la vía que emplea para contribuir a formar al estudiante en el ámbito de su dimensión religiosa, dado que Barrio (2007) indica al hombre como dependiente absoluto de Dios; pero, en su calidad de criatura personal, inteligente y libre, tiene la facultad de darse cuenta de su situación ontológica junto con responder al agradecérselo y prodigarle culto, tratando de manifestar tanto con su ser como con su obrar la excelencia y majestad del creador, teniendo presente para ello al tomar conocimiento de cada situación que constituye la realidad del espacio escolar, el empleo de la libertad y de la autonomía.

En el pensamiento del Padre de la Sociedad de María Antoine Monfat se detecta el énfasis de la condición de educabilidad de los niños al señalar las aptitudes de flexibilidad, de plenitud y de acomodación como integrantes de la naturaleza humana junto con visualizarlas como sustantivas para realizar el acto educativo. Sobre esta materia Braido (2003; 98) cita a Monfat al distinguir al educando como un infante con alma nueva y cándida, franca y crédula, tierna y moldeable; al mismo tiempo, indica que el niño al superar las dificultades de la edad prosigue en el camino ya iniciado.

Por otra parte, concibe al maestro en un marco de prevención y de represión al identificarlo como poseedor de autoridad, de prestigio de

padre, de profesor y de sacerdote. Asimismo, releva el amor preventivo al sostener las ideas de paternidad y de amor sincero, desinteresado y sobrenatural inclinado hacia el perdón, la generosidad, la benevolencia y la estimulación; lo cual le lleva a establecer orientaciones educativas dirigidas a lograr que el alumno obedezca de forma libre. En este sentido, el amor y la autoridad conforman el sustento de la actualización de la apertura, de la proyección de vida, de la libertad del educando a partir de los aprendizajes suscitados por el maestro al interior de un sistema educativo centrado en la formación moral, desde la perspectiva preventiva y represiva.

Además, respecto de la represión considera que el educador ha de manifestar ante el ánimo fogoso y ligero de los jóvenes una inagotable paciencia y enlazada con los designios de la razón y del corazón, sobre todo la ha de expresar en los momentos de temor, de castigo y de severidad. Asimismo, en su desempeño debe infundir temor filial, constituido por un celo imbuido y sincrónico de firmeza y de dulzura ya que ambos han de sustentarse en el respeto, el silencio y la atención. Por último, el maestro ha de aplicar la represión como instancia generadora de una relación con el estudiante. Desde esta categorización del educador es posible estimar el vínculo existente entre la educabilidad con la prevención y la represión, por cuanto estas últimas convergen en este sistema educativo para dotar de intencionalidad y funcionalidad al aprendizaje del educando, en un contexto de experiencia de vida.

El planteamiento de Ludovico Pavón, al parecer destaca el papel que le cabe al educador y al educando en la relación educativa porque indica que al educador le corresponde favorecer el desarrollo de la cualidad de educabilidad del educando, en especial de los jóvenes más carenciados, a través de ejercitar la enseñanza e instrucción con el objeto de establecer condiciones proclives para que el educando desarrolle su autoconocimiento, el reconocimiento de sus potencialidades y la constitución de un proyecto de vida sustentado principalmente en la fe cristiana y en una cualificación profesional enfocada a alcanzar su plena autorrealización y participación en la

sociedad. A este respecto Braido (2003, 106) indica el postulado de Pavón acerca del educando cuando lo categoriza como una inexperta juventud abandonada y niños necesitados de todo.

Además, postula que los religiosos educadores deben centrar su labor en procurar el bienestar de la juventud abandonada a través de formarla desde la perspectiva cristiana, en la religión y en los oficios, con el fin de transformar a los jóvenes en buenos cristianos y honestos ciudadanos. En concreto, deben animarlos a participar de los sacramentos, corregir con amabilidad sus defectos y tratar de infundir en sus corazones el amor a la piedad y el alejamiento de los vicios. Con el propósito de alcanzar esta finalidad el educador debe estar continuamente situado entre los jóvenes para ejercitar la vigilancia tanto al interior como al exterior del establecimiento y mantener contacto permanente con sus padres o patronos con el objetivo de informar sobre su comportamiento. En consecuencia, el educador debe manifestar una dedicación total al desempeño de su tarea de formación de los estudiantes a su cargo, la que implica considerar situaciones de carácter pedagógico tanto al interior del recinto escolar como fuera de él porque posibilita proyectar de manera más acabada el perfeccionamiento del espíritu, a través de la relación y de la comunicación, en pos de la inserción plena del educando en la sociedad y en la cultura.

El fundador de la Sociedad Religiosa de los Hermanitos de María, Marcelini Champagnat, caracteriza al educando a partir de su estado de hijo de Dios y de su estado madurativo; de acuerdo a ello el maestro le ofrece alternativas educativas tendientes a establecer mayores niveles de personalización y socialización, en calidad de características de la educabilidad del ser humano. Sobre esta materia, Braido (2003, III), en palabras de Champagnat, concibe al educando como un niño, un ser de ilimitadas capacidades y esperanzas, digno de delicado y religioso respeto, obra de arte en las manos de Dios, hijo de Dios y hermano del prójimo. Respecto del maestro-educador plantea que su tarea es una magistratura y una paternidad porque implica ejercitar la prevención, la enseñanza y la corrección como un padre libre y

generoso que participa de cierta forma de la paternidad espiritual divina. Asimismo, también desempeña un apostolado porque involucra la existencia de un apóstol casi sacerdote, omnipresente en la vida del joven. Este planteamiento expresa de forma explícita la unión entre el educador y el sacerdote en el contexto educativo de la prevención y corrección, ya que la enseñanza del maestro cumple un rol trascendente por cuanto favorece el aprendizaje del niño en aras de su autorrealización.

En la Pedagogía Preventiva Lasaliana el Hermano Agathón matiza la visión del estudiante con el señalamiento de su proveniencia y de su condición socioeconómica, en tal sentido parece reconocer en ellos la necesidad de educabilidad y la posibilidad de intencionar dicha condición humana. Braido (2003, 126) indica que Agathón concibe al educando como niños provenientes del mundo del trabajo y del medio humilde obrero. A partir de ello caracteriza al educador como una persona humilde y caritativa, en razón a que estas cualidades lo tornan amable, atrayente, cumplidor y de fácil relación. Además, debe expresar moderación en términos de reserva y de prudencia. Por consiguiente, supone identificar en el educador cualidades que le permiten atender la educabilidad de cada estudiante en cuanto ser individual y único.

En este contexto San Francisco de Sales aporta la cualidad de la dulzura en términos de inspirar en el maestro bondad, sensibilidad y ternura. Por otra parte, Agathón expone que el amor se logra con amor, en tal sentido el educador debe tener como primer propósito el sentir y expresar sentimientos de padre, centrados en la bondad y ternura que los padres tienen para con sus hijos. El sentimiento de amor se fundamenta en la dulzura a través del afecto, de la sensibilidad, de la benevolencia y de los modales que persuaden y generan adhesión. En la práctica la dulzura permite resolver la tensión entre autoridad y libertad porque posibilita conjugar la dulzura con la firmeza y el amor con el temor. Por último, el Hermano Téoger agrega las virtudes de la constancia, la firmeza y el buen ejemplo; define la firmeza como una fuerza del ánimo

guiada por la razón que motiva a los estudiantes a mantenerse en el camino del bien. Por tanto se pone de relieve la fuerza del amor, de la dulzura, de la firmeza y del modelo de persona como componentes del ser y del actuar del maestro porque potencian la actualización de la educabilidad del educando en términos de su autorrealización.

En este periodo de la Escuela Italiana también se sitúa San Juan Bosco, reconocido según Cuello SDB (2007) como el apóstol de la juventud, considerado como educador y pastor de los jóvenes debido, entre otros, a la generación de la pedagogía del corazón que perdura hasta nuestros días. En este marco considera, de acuerdo a la cita que realiza Prellezo (1990) acerca de Don Bosco, al educando como niños y adolescentes carenciados, abandonados, desadaptados, delincuentes, corrompidos, en peligro, localizados en una edad sencilla, humilde e inocente; en suma, pobres, abandonados, en peligro, necesitados de amor y de evangelización, y de clases populares. Asimismo, tiene presente que los niños y jóvenes son educables por cuanto se pueden perfeccionar y moldear, junto con gozar de una fuerza extraordinaria dado que llevan en su interior la energía de la liberación y la simiente de la felicidad; en tal sentido presupone considerar la autorrealización, la personalización y la socialización como características básicas de la educabilidad. En este contexto, postula que el ser más íntimo del joven es bueno y por ello resulta importante encauzar su impulso hacia una acción virtuosa. A este respecto, se estima que resalta en un medio histórico cultural definido la condición de educabilidad de los niños y jóvenes carenciados en todos los aspectos de la vida, en particular en el plano material y espiritual. Sin embargo, de manera simultánea se observa la explicitación de dicha condición a partir del reconocimiento de la plasticidad, de la flexibilidad, de la fuerza y de la determinación interior en términos de constituir elementos vinculados con la apertura y la libertad para asimilar los saberes y la ética de la cultura de su tiempo.

Acerca de esta materia, el P. Lira (2009) complementa la caracterización señalada en el párrafo precedente, al señalar que

la tipología de los jóvenes atendidos en el oratorio corresponden a las edades de 12 a 18 años, son los que se encuentran en situación de mayor riesgo junto con los que se debería rescatar de la cárcel. Además, indica un segundo grupo constituido por los abandonados, en términos de no tener familia o sus padres no les prodigan los cuidados fundamentales, no gozan de una situación pastoral adecuada a sus características, sujetos a los peligros del medio y a las políticas represivas del Estado. Asimismo, son jóvenes analfabetos cuyas edades fluctuaban entre los 16 y 20 años y asistían a escuelas nocturnas. Por último, están los jóvenes pobres, de buena conducta, con algún grado de estudios y que presentan vocación para el sacerdocio pero no disponen de los medios económicos para alcanzarlo.

San Juan Bosco concibe al educador como una persona con preparación disciplinar, pedagógica y con disposición para ejercitar el apostolado educativo; por tanto, en este contexto ha de ser un padre, hermano, consejero y amigo de los educandos. Todos estos elementos se encuentran enlazados con la facultad de comunicarse del hombre, en particular la del educador en el espacio de la enseñanza y del aprendizaje respecto del saber. Su actuación en el desempeño debe centrarse en el ejercicio de la *amorevolezza* junto con el establecimiento de una relación personal con el educando centrada en la familiaridad, el amor y la confianza con los jóvenes, de acuerdo a San Juan Bosco (1884). Dicha centralidad implica amar a los educandos junto con favorecer el desarrollo de la autoconciencia de que se les ama. Asimismo, deben amar lo que les gusta a los jóvenes de tal manera que los muchachos amen lo que les gusta a los superiores. Por último, el maestro debe manifestar familiaridad con los jóvenes para expresar su afecto y en especial durante el recreo. En el cumplimiento de su rol debe acoplar los deberes y lecciones a la capacidad del alumno. En la esfera de la comunicación entre profesor y estudiante ha de tener en cuenta tanto los métodos y técnicas disciplinares, el lenguaje, la participación del educando como la entrega del profesor. A este respecto, Chávez SDB (2008) conmina a educar con el corazón de Don Bosco a los jóvenes

necesitados con el objeto de promover sus derechos, lo cual implica ejercitar el sistema de prevenir el desorden mediante el amor y la vigilancia, en palabras de San Juan Bosco (1884).

En suma, el sistema preventivo se desarrolla a partir del siglo XIX en Europa; en este marco se concibe al educando como jóvenes con debilidad en el alma y en el cuerpo, Pouillet; posee cualidades de indagación, de variabilidad, de actividad, de anhelo, de juegos y de animadversión al dominio externo, Félix Dupanloup; es un joven con capacidad de ejercer el señorío sobre sí mismo, de afirmarse en sus potencialidades latentes y de generar un alma viva centrada en el bien y en las virtudes, Henri Lacordaire; un infante con alma nueva y cándida, franca y crédula, tierna y moldeable, Monfat; como juventud abandonada, niños necesitados de todo, Pavón; es un niño, posee ilimitadas capacidades y esperanzas, digno de delicado y religioso respeto, hijo de Dios y hermano del prójimo, Champagnat; como niños provenientes del mundo del trabajo y del medio humilde obrero, Pedagogía Lasaliana; y niños y adolescentes carenciados, abandonados, desadaptados, delincuentes en peligro, humildes e inocentes, San Juan Bosco.

Por otra parte, se caracteriza al educador al señalar Pouillet que debe aplicar su corazón dirigido por el espíritu para ser amante, tierno y generoso; asume la responsabilidad del crecimiento de los niños y de su orientación hacia el cielo en la comunidad educativa, Félix Dupanloup; debe centrar su desempeño en los preceptos de Dios y principios de las familias de los alumnos, Henri Lacordaire; detenta autoridad, prestigio de padre, de profesor y de sacerdote, Monfat; debe formar a la juventud abandonada en la religión y en los oficios para que se transformen en buenos cristianos y honestos ciudadanos, Pavón; su tarea es una magistratura y una paternidad, Champagnat; debe ser una persona humilde y caritativa, según el Hno. Agathón y San Francisco de Sales indica que debe manifestar dulzura, y San Juan Bosco señala que debe ser una persona con preparación disciplinar, pedagógica y disposición para desempeñar el apostolado pedagógico.

Conclusiones

- I. En el contexto del pensamiento y praxis educativa de San Juan Bosco es relevante para comprender la interrelación entre el concepto de educador, de educando y de educabilidad identificar a esta condición, desde diversos acentos de sus aspectos constitutivos, dado que parece está presente en los planteamientos de todos los autores abordados pertenecientes a los movimientos culturales, acaecidos en los siglos XVIII y XIX en Europa, que inciden en el ámbito educativo. A este respecto, se observa que las características del educador y del educando junto con la condición de educabilidad se exponen con diversos énfasis en su interrelación, los cuales denotan diferentes concepciones del desarrollo humano, de la dinámica interpersonal y del quehacer educativo, en tal sentido las contribuciones son las siguientes:
 - Vinculación que se instituye entre el sujeto y el dispositivo de enseñanza utilizado por el maestro, Pestalozzi.
 - Perfeccionamiento del ser humano en todas sus dimensiones constitutivas, Saussure.
 - Condiciones e intencionalidades previstas en la acción educativa, Lambruschini.
 - Relevancia de la comunicación en el proceso de desarrollo intelectual y social en todas sus áreas, Spencer.
 - Desarrollo simultáneo de la personalización y de la socialización mediante la instrucción, San Carlos de Borromeo y el canónigo Silvio Antoniano.
 - Desarrollo personal centrado en la preocupación por los demás, hacer el bien y aprender a convivir, Duvergier.

En el marco del sistema preventivo que se desarrolla durante el siglo XIX en Europa, se estima en la interrelación entre educabilidad, educador y educando la explicitación de ciertos realces en los planteamientos de los especialistas en educación acerca de condiciones, potencialidades y procesos concernientes a la presente tríada, sin embargo en la explicitación de San Juan Bosco se observa la conjunción de elementos expuestos por otros especialistas junto

con el señalamiento de la felicidad como una aspiración del desarrollo humano. Los aportes son los siguientes:

- Potencialidad de autorrealización se actualiza, principalmente, mediante la apertura, la libertad, la personalización y la socialización, Pouillet.
 - Capacidad de pensamiento y de volición como fundamentos de la educabilidad, Dupanloup.
 - Desenvolvimiento de la cualidad de la educabilidad en el educando, en particular, en los más carenciados, Pavón.
 - La libertad y autonomía se sustenta en el conocimiento de sí mismo, en el perfeccionamiento del espíritu y en el engrandecimiento del alma, Lacordaire.
 - Aptitud de flexibilidad, de plenitud y de acomodación del ser humano, Monfat.
 - Incremento de niveles de personalización y de socialización de acuerdo al estado de hijo de Dios y de madurez, Champagnat.
 - Condición de origen y socioeconómica cimienta requerimiento de educabilidad y la determinación de intencionalidades, Hermano Agathón.
 - La energía de la liberación y el germen de la felicidad sustentan la capacidad de perfeccionarse, de moldearse y el goce de una fuerza extraordinaria, San Juan Bosco.
2. En la situación de la Pedagogía del Corazón de San Juan Bosco es trascendente distinguir en la caracterización del educando múltiples potencialidades, carencias y requerimientos de enriquecimiento personal y profesional expuestos en algunos de los planteamientos realizados por los especialistas en educación, los cuales son los siguientes:
- El educando es visualizado en el periodo que transcurre entre la ilustración y el romanticismo por Pestalozzi, como niños carenciados deseosos de prepararse para la vida del trabajo. Capaz de perfeccionarse en todos los aspectos de su vida, según Saussure.

- En el movimiento del positivismo evolucionista se le conceptualiza de acuerdo a Spencer como que manifiesta anhelo de simpatía intelectual.
 - En la escuela italiana posterior a la unidad se le define de acuerdo a San Carlos de Borromeo y el canónigo Silvio Antoniano como valeroso, apasionado y osado en el momento que trata de alcanzar sus aspiraciones.
 - En el marco del sistema preventivo que se desarrolla durante el siglo XIX en Europa, se acentúan características enlazadas con condiciones deficitarias tanto en el ámbito personal, familiar como social, en particular, en la concepción que presenta San Juan Bosco, dado que al educando se le particulariza como:
 - Jóvenes con debilidad en el alma y en el cuerpo, Pouillet; como juventud abandonada, niños necesitados de todo, Pavón; como niños provenientes del mundo del trabajo y del medio humilde obrero, Pedagogía Lasaliana, y niños y adolescentes carenciados, abandonados, desadaptados, delincuentes en peligro, humildes e inocentes, San Juan Bosco.
3. En el texto de apóstol de la juventud de San Juan Bosco, debido a su calidad de educador y pastor de los jóvenes, es importante reconocer algunos aportes referidos en la caracterización del educador, que realizan los especialistas en educación, dado que en ellos trasunta la importancia del ejercicio del rol de enseñar para alcanzar los fines de la educación previstos en el marco de un proyecto social y cultural, a este respecto las contribuciones son las siguientes:
- En el tiempo que transita entre la ilustración y el romanticismo, Pestalozzi señala que debe dirigir al niño hacia el bien y ejercitar de manera simultánea el trabajo y el aprendizaje; debe tener conocimiento de los intereses de los niños, Saussure.
 - En el marco del positivismo evolucionista, Spencer sostiene que debe conocer las enseñanzas que ha de propiciar en su discípulo acerca de ciertas actividades y prepararlos para la vida.

- En el periodo de la Escuela Italiana posterior a la unidad, San Carlos de Borromeo y el Canónigo Silvio Antoniano indican que debe desempeñar el rol de padre y el oficio de enseñar las letras.

La caracterización del educador en el contexto del sistema preventivo se ejecuta mediante el señalamiento de algunos elementos, expuestos por los educadores citados, que en lo fundamental atienden aspectos de formación, de cualidades personales y de dinámicas interactivas atingentes al papel de maestro en un ambiente institucionalizado, en especial San Juan Bosco armoniza en su planteamiento las características vigentes en este periodo histórico, en tal sentido los componentes son los siguientes:

- Debe aplicar su corazón dirigido por el espíritu para ser amante, tierno y generoso, Poulllet; debe formar a la juventud abandonada desde la perspectiva cristiana en la religión y en los oficios para que se transformen en buenos cristianos y honestos ciudadanos; debe ser una persona humilde y caritativa, según el Hno. Agathón, y San Francisco de Sales indica que debe manifestar dulzura; por último, San Juan Bosco señala que debe ser una persona con preparación disciplinar, pedagógica y disposición para desempeñar el apostolado pedagógico.

Bibliografía

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (2005). *Historia de la Pedagogía*. Traducción Jorge Hernández Campos. Decimoctava reimpresión. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Barrio, J. (2007). Dimensiones del Crecimiento Humano. *Educación y Educadores*, Vol 10, N°1 .
- Baquero, R. (S/F). *La educabilidad Bajo Sospecha*.
- Bernal-Martinez de Soria, A. (2008). Temas centrales de la Antropología de la Educación Contemporánea. *Educación y Educadores*, Vol II, N°I.
- Bosco, San, Juan (1884). Carta de Roma. 27-II-2008. <http://www.edusal.cl>

- Blasco, M. (2003). ¿Los Maestros deben Ser Como Segundos Padres? Escuela secundaria, afectividad y pobreza en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, septiembre-diciembre, año/vol 8, N° 019.
- Braido, P. (2003). Prevenir no Reprimir: El Sistema Educativo de Don Bosco. Traducido por Arcadio Cuadrado. Asoc. Librería editorial Salesiana.
- Château, J. (1990). Los Grandes Pedagogos. México: Fondo de Cultura Económica.
- Chávez, P. SBD (2008). Educar como Don Bosco. *Boletín Salesiano Antillas* 24-11-2008. <http://www.boletinantillas.org/index.php>
- Cuello, J., SBD (2008). Dimensiones Transversales en los Programas Formativos de los Jóvenes al Estilo Salesiano. *Boletín Salesiano Antillas*. 24-11-2008. <http://www.boletinantillas.org/index.php>
- Enciclopedia Católica (2008). Juan Bosco, San. 21-11-2008. <http://ec.aciprensa.com/j/juanbosco.htm>
- Equipo Inspectorial de Formación Docente (1995). El hombre y la Educación de Hoy. Argentina: Ediciones Don Bosco Argentina.
- Gabalán-Coello, J. y Vásquez-Rifo, F. (2008). Del Otro Lado de la Pizarra: Relación Estudiantes-Profesor desde Perspectivas Disciplinarias. *Educación y Educadores*, Vol 11, N° 1.
- Gimeno, J. y Pérez, A. (2005). La Enseñanza: su Teoría y su Práctica. España: Ediciones Akal, S.A.
- Houssaye, J. (2003). Educación y Filosofía. Argentina: Eudeba.
- Inspectoría Salesiana “San Gabriel Arcángel” Chile (S/F): Ideario Inspectorial. 27-11-2008. <http://www.edusal.cl>
- Lira, C. P (2009). La Respuesta de Don Bosco a los Jóvenes de su Tiempo. PPT. Seminario de Espiritualidad Salesiana. Inspectoría Salesiana San Gabriel Arcángel. Chile.
- Luzuriaga, L. (1967). Historia de la Educación y de la Pedagogía. Argentina: Losada, S.A.
- Fermoso, P. (2005). Teoría de la Educación. Tercera edición. México: Trillas.
- Prellezo García, J. M. (1990). Don Bosco en la Historia. España: CCS
- Tamés García, M. A. (2003). Educación, Persona y Sociedad. Educación y Educadores, Vol 6.